



INTERRUMPIMOS TEMPORALMENTE, A PARTIR DEL LUNES 16 DE MARZO Y DURANTE 15 DÍAS, LA ATENCIÓN PRESENCIAL EN NUESTRAS OFICINAS COMO MEDIDA PREVENTIVA FRENTE A LA SITUACIÓN ACTUAL GENERADA POR EL CORONAVIRUS

LE SEGUIREMOS ATENDIENDO Y REALIZAREMOS SUS GESTIONES HABITUALES MEDIANTE LOS TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LAS OFICINAS, ASÍ COMO POR EL CORREO ELECTRÓNICO (VER DATOS DE CONTACTO EN LA WEB)

ADEMÁS, TAMBIÉN DISPONE DE LA OFICINA VIRTUAL EN WWW.ARECIAR.COM

CONSULTE TELEFÓNICAMENTE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE SU POBLACIÓN LAS AMPLIACIONES DE LOS PLAZOS VOLUNTARIOS DE PAGO DE FACTURAS.

DISCULPEN LAS MOLESTIAS